

LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

UN NÚMERO 5 CÉNTIMOS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año X.—Num. 5275

Alicante Martes 2 Septiembre de 1902

Callos—durezas

¡TÚ ES EL MEJOR, SIEMPRE CURA!!!
Picares secundas las numerosas mitaciones
que no tienen más que despedirnos nuestro
paciente, pues no pueden en modo alguno
explicar y curar de tales los callos y durezas,
que hasta probado los curas el nuestro.

Una peseta!!! Una peseta!!!
En todas las farmacias y droguerías
de Estado y Ultramar

FOREIGN PRESS OFFICE

Corporación científica, literaria y artística.

Foreign Press Office es el colaborador indicado para los periódicos, revistas, hombres de ciencia, artistas, asociaciones, etc., que deseen estar al corriente del movimiento intelectual del mundo entero.

BUS INFORMACIONES PERIODÍSTICAS hechas por personalidades distinguidas las publican

LOS MEJORES PERIÓDICOS

de Europa y América.

Correspondiente en España; D. Antonio Cobos Liso, calle del Calvario, 19.

segundo piso, derecha, MADRID.

La Correspondencia Alicantina

Es el periódico de mayor circulación en la provincia.

OPCIONES: ALFONSO EL SABIO, 12

HACE DOS EDICIONES

TELEFONO 162.—APARTADO 28

FORÓNCULOS DISPEPSIA DIABETES

Liquidura de ALFONSO

Domicilio, 3'50 farmacia SORIBES

Admisible en la Oficina de Correos

(EPISODIO DE 1893)

Los Señoritos

La verdad es que había razón para

que estuvieramos orgullosos. Aparte de

que en toda la caballería, tanto de líne

como ligera de la división a que

pertenecíamos, no había cuerpo alguno

que pudiera compararse en marginalidad

y gallardía con los cuatro escuadrones

que contaba el regimiento de Bordón,

la pulcritud y limpieza de los uni

formes de los jinetes y la brillan

te de los arreos de los caballos ra

yabas en lo inverosímil.

Cuando nos mandaba formar para re

vistarnos, daba gozo de ver aquella ma

za de casacas amarillas con vueltas azul

celeste, tercas e impecables, como si

acabaran de salir de manos del sastre,

y sobre las que, lo mismo las granadas

de metal blanco que adornaban cañel y

faldones, que los botoncillos de la mis

ma materia, sobre que se destacaba el

azul, parecían hechos de la más

brillante plata.

Es más, sin que esto sea jactancia,

fuerza casualidad de la suerte, ó que de

intento se hubiera hecho una escrupu

losa selección, lo cierto era que ni la

caballería, clases, ni soldados se hubie

ron hallado en todo el ejército, más igual

que más acabada colección de buenos mo

Tal vez contribuyera a hacérnoslo

todo al acendrado cariño que, sobre

todo al segundo escuadrón, que era al

CALLICIDA ABRAS XIFRA

Depósito central: Farmacia de Abras Xifra, Argensola, 10, Madrid,
y G. García y Martín y Compañía

Oficinas: Alfonso el Sabio, 12

Callos—durezas

¡¡¡JAMAS DEJA DE DAR RESULTADO!!!

Es incoloro, no duele, mancha ni corrumbas el dolor a la primera aplicación extirpando pronto los callos y durezas. Estuche con frasco, pincel e instrucciones.

II. Una peseta!!! Una peseta!!!

EN ALICANTE, en todas las buenas farmacias y droguerías

Si no quieres que el caballo muera, date calor, que por calor ha ido!

Sediento, á oscuras, fatigado, enfermo, sin que esperanza de salir abrigue del mundo crudo el solitario yermo.

En el desierto de la vida miso sé tú la fuente que mi sed mitigue y la estrella polar que me dé guia!

Cyrano.

CERTAMEN LITERARIO

que se celebrará el día primero de Octubre de 1902 en la ciudad de Yecla bajo las siguientes condiciones:

1.º—Se concederán premios, accésits y menciones honoríficas a los autores de los trabajos que á juicio del Jurado lo merezcan.

2.º—Los trabajos se pondrán en sobre cerrado y se dirigirán en esta forma: "Señor Secretario del Jurado—Certamen Literario de Yecla." En sobre aparte y con la misma dirección deberá encerrarse el nombre del autor, la dirección del mismo y el lema que haya puesto al trabajo.

3.º—El plazo de admisión terminará el día 25 de Septiembre, siendo desecharados todos los sobres que no estén en poder del Señor Secretario (ó no hayan llegado a Yecla) para la fecha citada.

4.º—Los trabajos serán inéditos.

5.º—Las composiciones se ajustarán á los

TEMAS: Verso—Tema I.—A Yecla.—

"Libertad de metro,"—Premio del excentenario Ayuntamiento de esta ciudad.

Tema II.—Asunto libre,—"A la mejor poesía,"—Premio del diputado por este distrito Sr. García Alfonso.

Tema III.—Poesía festiva,—"Libertad de metro,"—Premio del diputado provincial D. Antonio Merín.

Prosa—Tema IV.—Artículo de costumbres yeclanas.—"Maximus 15 cuartillas,"—Premio de D. Paoual Amat.

Tema V.—Al mejor cuento.—Premio de D. Antonio María Ortega.

Tema VI.—Problema social obrero en Yecla.—Premio del Casino Primitivo.

Tema VII.—Artículo sobre la enseñanza pública en Yecla. "Deficiencias de la misma y medios pa a reformar,"—Premio de la Junta de Instrucción Pública.

Tema VIII.—Eugenio y el estado.—Premio del ilustre Colegio de Abogados de esta ciudad.

Tema IX.—La mujer como madre y como esposa.—Premio de D. U. piano Martínez Corbalán.

El Presidente de la Comisión de Feria, Pedro Serrano.

J. Abiñana Monp

EN UN ABANICO ROTO

Tú y España, España y tú
oh, abanico de marfil!
os parecéis. ¡Qué nos Espera
que pronto dirás que si.

Quién es el que al ver á España
en otro tiempo feliz,
y hoy triste y en un estado
completamente ruin,

y, al verte á ti destrozado
y roto en pedazos mil,
con dolor y desconsuelo
no exclama: ¡Pobre país!

Eugenio Rey.

SONETO

A tí vuelvo, mujer, arrepentido,
con el ardor de la pasión primera,
como al llegar la fértil primavera
tornan las goiondrinas á su nido.

Lejos de tí, mi corazón herido
ningún remedio que le cure espera...

LA MARINA NORTEAMERICANA

CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ACORAZADOS

Por el ministerio de Marina de los Estados Unidos se ha dispuesto que se activen los trabajos para la construcción de los acorazados "Louisiana" y "Connecticut".

El primero será construido en un astillero particular, y el segundo en el oficial de Nueva York.

El "Louisiana" será construido en cuarenta y dos meses, y por cada día que pase de este plazo sin hacer entrega del buque, pagará la casa constructora 300 pesos por día el primer mes, y 600 el segundo.

Ambos acorazados excederán en tamaño y condiciones á cuanto existe á flote ó en construcción en la marina americana, y desplazarán 16 000 toneladas. Excediendo en 1 008 el mayor de los actuales, que es el "Georgia", no consignado año. El

LOS AMORES DE UN TONTO

I

El tonto Juanito vagaba por calles y plazas apoyado siempre en verano y en invierno, en primavera como en otoño, en una cañita astillada de bambú que recogió del arroyo.

Su buena madre, cuyas lágrimas con su divino calor no pudieron encender la luz de la razón en aquel cráneo húmedo, le vestía con aseo y relativa elegancia.

La fisonomía del tonto expresaba una vaga y fría sorpresa digna del pincel de un Velázquez... El tonto "miraba" á todas las partes con aparente interés, pero no "veía"; su mirada insistía largo rato en la contemplación, ya de árboles y edificios, ya del espacio, como si la apagada luz de su inteligencia buscara la razón de un misterio.

Así pasaba por la vida nuestro héroe como una antorcha apagada por un viento.

II

Entro Juan y llegó al corralillo, en el que no se aspiraban esencias orientales.

Louisiana deberá tener una velocidad de 18 nudos por hora. Por cada cuarto de nudo menos de los 18 perderán los contratistas 50.000 pesos, y otros 10.000 pesos por cada cuarto de nudo menos de los 17, con derecho por parte del gobierno a rechazarlo si no llega a 17 1/2 nudos. Sus dimensiones serán 450 pies de eslora, 76 con 10 pulgadas de manga, 24 con cinco pulgadas de calado medio, y capacidad para 2.000 toneladas de carbón.

Su armamento consistirá en cuatro cañones, de 12 pulgadas calibre; ocho de ocho, 12 de siete, 20 de tres, de tiro rápido; 12 de bala de tres libras, semiautomáticos; dos de una, idem; seis de una automática; dos cañones revólver y dos de campo; de tres pulgadas; total, 68 piezas. Su casco estará protegido por un cinturón de nueve pulgadas de espesor, exceptuando en un espacio de 200 pies por cada costado, donde el espesor deberá ser de 11 pulgadas. Además tendrán corazas para proteger las baterías principales de ocho pulgadas para las de 12, que serán en posiciones laterales y menores para el armamento de orden secundario. Las corazas serán proporcionadas por el gobierno.

La vestimenta de los célebres

En las islas Célebes de Oceanía, donde no se conoce la industria textil, sus habitantes cubren sus cuerpos con vestidos originarios, según refirió nuestro colegio de París «Science, Arts, Nature».

El tejido de aquéllos está hecho de la corteza de una especie de higuera perteneciente a la especie *Ficus leucantha*, que se encuentra con abundancia en el país.

No falta, pues, la primera materia, y en cuanto a los útiles de trabajo para hacer lo que más tarde ha de servir de tela para cubrirse son sumamente sencillos.

Escogen, en primer lugar; el árbol más regular posible para derribarlo, cortan sus ramas por la base, y van sacando la corteza con cuidado, con objeto de que salgan tiras bien largas de cortezas. Estas, una vez obtenidas, se dejan secar al sol, y una vez conseguido esto, se someten durante quince ó diecisésis días a un tratamiento semejante al que se emplea para curar el cáñamo.

Después de esta operación, las cortezas quedan hechas una pasta de hebras largas blancas, que se sujetan a un batido hasta conseguir hacer de todo una especie de borra, ó fielro, que es el tejido aprovechable para los vestidos.

Todos estos trabajos, con excepción del primero, ó sea el derribo del árbol, los efectúan las mujeres.

Para quitar la corteza se sientan en cojines delante del árbol, viéndose de un instrumento cortante; y con objeto de que no se destroce, la mojan de cuando en cuando, viéndose de una cascara de coco llena de agua que tienen al lado.

Las cortezas las ponen a secar ensayada en paquetes bien atados, que cuelgan de las vigas del techo de sus viviendas.

ALICANTE

En el tren correo de hoy ha marchado a los baños de Orihuela acompañado de su distinguida familia, nuestro respetable amigo el la-trado catedrático doctor don J. Soler y Sánchez.

Por los celadores de policía urbana ha sido denunciada á la alcaldía como ruinosa la fachada de la casa número 7 de la calle de Llorona.

El señor alcalde ha remitido al Juzgado de Instrucción de este partido quincenales certificaciones del resultado de los análisis prácticos por el Director del Laboratorio Químico de la Escuela Superior de Comercio de otras tantas muestras de lo mencionado procedente de Orihuela.

El Sr. Tornel emitía su juicio en la siguiente forma:

Tiros de Fieras regulares. Visita mal. Maneguito como en sus mejores tiempos.

De Caza

Aun cuando la veda en muchos puntos sólo es de nombre, pues hay gente tan deshaciada que le importa un bledo las restricciones que la ley establece, sin embargo, para los verdaderos aficionados, que aprecian en lo que vale la veda ayer fué un día de alegría, pues pudieron dedi-

carse libremente á su diversión favorita sin el temorimiento de haber contribuido á destuir las crías.

Los cazadores se desbordaron habiendo lugares como el «Barberet» en que se juntaron más de 40.

El alcalde de Santapola ha solicitado de este gobierno civil, el oportunuo permiso para celebrar fiestas en aquel pueblo en los días 7 y 8 del corriente mes.

D. Francisco Fons Guerra

Calle de Torrijos, 80, 1.^o—Maestro de canto, especialmente para la clasificación, impostación y desarrollo de la voz.

Se dan lecciones de solfeo y toda clase de instrumentos con método especial para los alumnos de poca edad.

Las lecciones se dan en casa del profesor y á domicilio, todas ellas alternas, los honorarios convencionales, según las horas y duración.

No se paga si no se aprende bien.

En casa particula se admite en dos ó tres estancias al público con mucha economía y buen trato. Calle de Ramallos, 25, segundo, junto al Instituto.

Sigue la tramoya

El juez de instrucción Sr. Villegas que entiende en la causa formada contra el individuo detenido por vender pescado en mal estado, ha ordenado la detención de los vendedores más que según ha declarado el procesado, se dedicaban á vender pescado de la misma partida que el expedido por él, y que del reconocimiento resultó estar podrido.

En cuanto á los útiles de trabajo para hacer lo que más tarde ha de servir de tela para cubrirse son sumamente sencillos.

Escogen, en primer lugar; el árbol más regular posible para derribarlo, cortan sus ramas por la base, y van sacando la corteza con cuidado, con objeto de que salgan tiras bien largas de cortezas. Estas, una vez obtenidas, se dejan secar al sol, y una vez conseguido esto, se someten durante quince ó diecisésis días a un tratamiento semejante al que se emplea para curar el cáñamo.

Después de esta operación, las cortezas quedan hechas una pasta de hebras largas blancas, que se sujetan a un batido hasta conseguir hacer de todo una especie de borra, ó fielro, que es el tejido aprovechable para los vestidos.

Todos estos trabajos, con excepción del primero, ó sea el derribo del árbol, los efectúan las mujeres.

Para quitar la corteza se sientan en cojines delante del árbol, viéndose de un instrumento cortante; y con objeto de que no se destroce, la mojan de cuando en cuando, viéndose de una cascara de coco llena de agua que tienen al lado.

Las cortezas las ponen a secar ensayada en paquetes bien atados, que cuelgan de las vigas del techo de sus viviendas.

El nuevo coronel jefe de la zona de Alicante D. Salvador Ramírez de Velasco, participa en atento besalamano al señor alcalde, haberse hecho cargo de su destino.

D. Vicente Gadea Más, director del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: Que desde el día 8 al 19 del actual, se entregarán en las oficinas de este Dirección, los albaranes para las tandas 12.^a (5.^a de verano) de esta huerta, del corriente año; teniendo presente que, los interesados que no comparezcan á recoger dichos albaranes durante el plazo que se ha señalado, quedarán sujetos á lo que se preceptúa en el artículo 27 del Reglamento para el aprovechamiento de las aguas de 30 de Abril de 1849.

Lo que se hace público por medio de este edicto, para conocimiento de los señores propietarios regantes.

Alicante 1^o de Septiembre de 1902.—El director, Vicente Gadea.

Por los celadores de policía urbana ha sido denunciada á la alcaldía como ruinosa la fachada de la casa número 7 de la calle de Llorona.

El señor alcalde ha remitido al Juzgado de Instrucción de este partido quincenales certificaciones del resultado de los análisis prácticos por el Director del Laboratorio Químico de la Escuela Superior de Comercio de otras tantas muestras de lo mencionado procedente de Orihuela.

Para ello se deroga el decreto de 30 de Agosto del año último, se suprimen los tribunales gubernativos provinciales y las secciones del tribunal central, restableciendo éstos en forma idéntica á la que tenían anteriormente, se restaura la autoridad de los directores y de los delegados á quienes se confiere la facultad de resolver por si las reclamaciones en primera y segunda instancia respectivamente, según la cuantía, y se crea de nuevo la inspección general suprimida.

Las demás reformas son secundarias. El personal existente se adaptará á las nuevas plantillas sin haber más que algunos traslados.

Según noticias se ha quedado en arriendo el teatro Principal para la próxima temporada de invierno, un actor nuevo en Alicante; el Sr. González Hombrana que durante todo el anterior temporadón hizo las delicias del público madrileño en el teatro Martínez.

Parece que este nuevo empresario trata de dar una gran variedad á los espectáculos, para cuyo efecto se halla reuniendo

un cuadro de artistas de lo más notable que se conoce hasta el día.

Dijo que el Banco de España en su sucursal, establecida en Buenos Aires una representación ó corresponsalía, de que se encarga á el Banco Español del Río de la Plata, que tiene tantas relaciones con España, y al efecto, y negociaciones pendientes,

Estas negociaciones parecen que se han establecido por mediación del ministro de España allí y del ministerio de Estado, y es probable que aquej Banco no sólo tendrá una relación de giro con el de España, sino que se encargará del servicio de tesorería necesario para el pago de consignaciones, de las diversas especies consignadas, mediante el abono de derechos debidos á los que quedan expresados.

El alcalde de Monóvar ha pedido autorización a este gobierno civil para poder celebrar fiestas en los días 8, 9 y 10 del presente mes.

Por la alcaldía se ha concedido un plazo de cuatro días á los dueños de las casas números 7 de la calle de Santacruz, 18 de la Posta, 18 de la subida á la Calle San Roque y 50 de la de la Huerta para que procedan al derribo de la parte de noche que los celadores de policía urbana denuncian como ruinosa.

Los asuntos puestos al despacho del Ayuntamiento para la sesión ordinaria que debe celebrarse á las seis de la tarde del día de mañana son los siguientes:

1.^o Moción de la alcaldía.—Presidente.

2.^o Instancia de D. Emilio Mestre Martínez.

3.^o Informe de la comisión de ornato.

El director general de Correos y Telégrafos, advertido del gran incremento que ha tomado el servicio de direcciones abiertas en la correspondencia telegráfica nacional y extranjera, ha dispuesto sea redactada una instrucción que recopilen todas las disposiciones vigentes relacionadas con este servicio, ahorre trámites y consultas, dando al propio tiempo facilidades para la renovación de las direcciones abreviadas, y autorizando la entrega de despachos en la Bolsa durante las horas de la cotización y simplificando además el pago de derechos de registro.

La nueva instrucción se circulará en breve á todas las estaciones telegráficas, y cuando se publique reproduciremos aquella parte que directamente interese al público.

El director general de Correos y Telégrafos, advertido del gran incremento que ha tomado el servicio de direcciones abiertas en la correspondencia telegráfica nacional y extranjera, ha dispuesto sea redactada una instrucción que recopilen todas las disposiciones vigentes relacionadas con este servicio, ahorre trámites y consultas, dando al propio tiempo facilidades para la renovación de las direcciones abreviadas, y autorizando la entrega de despachos en la Bolsa durante las horas de la cotización y simplificando además el pago de derechos de registro.

La nueva instrucción se circulará en breve á todas las estaciones telegráficas, y cuando se publique reproduciremos aquella parte que directamente interese al público.

En resumen: unas fiestas dignas de la importancia de Villena.

Según leímos en un colega de la mañana, «La Correspondencia de Alicante», se muestra conforme con la opinión de los que venimos defendiendo la oportunidad del telegrama enviado por el Ayuntamiento de esta ciudad, felicitando al gobierno por la acertada designación del Sr. López de Oyábar para el cargo de gobernador de esta provincia.

«Nuestro Ayuntamiento—dice el colega noticiero—obró perfectamente, por querer necesario hacer patente de ese modo los poderes constituidos, la satisfacción con que fué aprobado tan acertado nombramiento.

Siembra, la pasada noche, se ha manifestado en el presente caso juzgando prematuro el acto realizando por la Corporación municipal, puesto que el señor gobernador estaba poco días al frente de su importante destino y no podía ser juzgado en tan breve espacio de tiempo.

Los periódicos que así discrepan, que por cierto no son más que dos y están en insignificante minoría, debieron tener en cuenta que el Sr. López de Oyábar no es una de esas personas desconocidas que pasan algunos meses, ó algunos años. El actual gobernador tiene un nombre perfectamente conocido y una reputación bien merecida.

Los brillantes campañas emprendidas en destinos análogos a que hoy sirve, han sido desde su primer momento segura garantía del servicio con que ha sido estupendamente desempeñado.

Y los principios de su mando así lo lo creímos.

No se empieza tan bien para encubrir mal como pueden emponer los maliciosos.

Nuestros lectores saben que nosotros abundamos desde el primer momento en tales ideas, que los hechos se van encubriendo de confirmar.

Desde ayer hasta el 30 del actual queda abierta en este Instituto la matrícula para la enseñanza oficial en los estudios de Bachillerato, Náutica, los tres años de los elementales del Magisterio y el primero y segundo de los elementales de Comercio y Agricultura.

Para el ingreso en los estudios de Bachillerato, Náutica y Agricultura, se han de tener diez años cumplidos, catorce para los de Comercio y diecisiete para los de Magisterio.

Durante todo el mismo mes de Septiembre queda también abierta la matrícula para las clases nocturnas de obreros, y en el de Octubre podrá admitirse matrícula extraordinaria de estudios acádemicos, de las diversas especies consignadas, mediante el abono de derechos debidos á los que quedan expresados.

Las horas de matrícula durante todo el mes de Septiembre serán de nueve á una por la mañana y de cuatro á siete por la tarde.

Analisis

Todo el día y parte de la noche de ayer se pasó el director de Laboratorio químico municipal, suscitando muestras de plomo que procedente de Orihuela, había sido traído hoy para ser embalado hoy para su extracción.

Siguió nuestras noticias, el pronóstico anotó que resultó de buena calidad.

Se encuentra fundido en nuestro pueblo el magnífico vapor transatlántico «Almirante Grau», que siete mil toneladas, y con después de verificadas las operaciones de carga, al o seguiránamente con rumbo a las Américas del Sur.

Al dar voces de soñar el «Cojo Baena»,

acudió casualmente su hijo, que en

aquej mismo momento se retiraba á casa

y con el fin de defender á su padre que

ya no en tierra, se presentó con el «Cojo

en la noche y otra en la cabeza.

Mañana terminará la vista empasada

en la Audiencia y cuya resultado da

remos á conocer al público.

El abogado S. Guardiola Ortiz está en

cargado por la viuda de la sra. Ortiz

principales.

Y las respectivas defensas de el hijo del

cojo y del «Palau», corren á cargo de los

letrados Sres. Ibáñez y Galindo.

EN la imprenta y litografía de T. Muñoz

se necesita aprendices.

Nuestros lectores recordarán que en el pasado invierno y en una tienda situada en una de las calles que dan acceso al barrio de Santa Cruz de esta capital, se desarrolló un suceso sangriento del cual resultó herido leve que pasó al hospital provincial y otro gravísimo que dejó de existir en la noche.

El muerto conocido por «El cojo Baena» gozaba de gran popularidad en Alixante y de generales simpatías entre sus vecinos.

El hecho si mal no recordamos ocurrió de la manera siguiente:

Entre seis y siete de la tarde del día 10 de Septiembre se oyeron disparos de autos y encontrándose como de costumbre el Baena, en su casa-tienda pensando en ella un individuo conocido por el «Palau», y en estado de embriaguez soliendo como se sirviera una copa de agua, como no mediaban el parecer muyadero, se negarse éste último á cumplir el deseo del parroquiano armado la cuchilla en sujeción a cojas primeras de una profunda puñalada en el bajo vientre con salida de intestinos.

Al dar voces de soñar el «Cojo Baena», acudió casualmente su hijo, que en

aquej mismo momento se retiraba á casa</p

EL DIA

Compañía anónima de seguros.--Capital social pesetas 10.000.000
SEGUROS MARITIMOS.--SEGUROS DE INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES.--BANCA

Subdirector en esta provincia: D. Jaime Antón Martínez, Jorge-Juan, núm. 11.

NUESTRA INFORMACION

LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA en Madrid

Madrid 1.º de Septiembre 1902

Aunque se había dicho que hoy o mañana publicaría la «Gaceta» la Real orden derogando la subsistente acera de la emigración, parece seguro que dicha Real orden no se publicará hasta tanto que por los ministros de la Guerra, Marina se dicten disposiciones análogas, por los que afecta a los príncipes de contingentes armados.

El Sr. Moret tiene además el propósito de que la publicación de su Real orden concida con la de dichos departamentos.

En esta disposición se restringen bastante las facultades de los gobernadores en la intervención que ahora reconoce la Real orden en vigor, en cuanto se refiere a la emigración y paseo para autorizarlas.

El Sr. Sagasta recibió hoy en su domicilio la visita de los Sres. Moret y duque de Veragua.

Como de costumbre los días festivos, no ha concurrido el jefe del Gobierno a su despacho oficial, y a las cinco salió en carruaje a pasar por la Moncloa.

Esta mañana no se había recibido aún en Gobernación el informe de la Junta de autoridades de Barcelona, sobre el restablecimiento de las garantías en aquella ciudad.

El viaje del general Weyler, de que tanto se habló anoche, no ha tenido otro objeto que el pasar la noche fuera de Madrid.

El ministro de la Guerra ha regresado esta mañana.

En una de las líneas que explota la Sociedad Eléctrica Madrileña de Tracción ocurrió ayer, a última hora de la tarde, una catástrofe terrible. Ella ha venido a escribir, con caracteres realmente sangrientos, una página más en la abominable y cruel historia de los incidentes ocasionados por los tránsitos de Madrid, y a evidenciar nuevamente el abandono de las autoridades respecto a los servicios públicos más importantes.

Las primeras noticias de este trágico accidente que ha ocasionado veinte víctimas, causaron anoche profunda y justificada indignación en Madrid, como la causarán en toda España, contra los abusos de esas poderosas Empresas tranviarias que tan poco tienen la seguridad y la vida de pasajeros y transeúntes.

Una jardinería de los tranvías llamados «cangrejos», remolcada por uno de éstos, subió la cuesta de la Cerrada San Jerónimo hasta llegar a la calle de Cedrares.

Allí la jardinería fue asaltada por el público y, una vez llena, se la desenganchó del remolcador, sin duda alguna, otros varias heridas de pronóstico reservado.

Abandonado el coche a su propietario, comenzó el descenso de la cuesca, acentuándose por instantes la ve-

locidad, de lo que era una verdadera caída.

Los transeúntes miraban con asombro el espectáculo. Los viajeros llevaban el espanto retratado en el semblante.

Antes de llegar el coche a la plaza de Neptuno, el conductor se arrojó de la plataforma, y mientras él rodaba herido por los adoquines, la jardinería descarrilando, por no poder tomar la curva, volcó en el arroyo.

Producirse entonces un espectáculo que no es para describir.

Ayes, gritos, imprecaciones de aquella masa humana, impotente para salir del coche acostado, apenaban el ánimo de la mucha gente que allí se encontraba.

La primera víctima de este suceso trágico fué una mujer que representaba de treinta y ocho a cuarenta años de edad y vestía modestamente.

En la camisa tenía las iniciales R. Q. y en un pañuelo blanco de bolsillo las letras J. G.

Llevaba consigo un portamonedas, que contenía una moneda de cinco pesetas y otra de diez céntimos.

Por su aspecto parecía criada de servir.

Cuando llegó a la Casa de Socorro del Congreso, los médicos de servicio no pudieron hacer ya más que comprobar el fallecimiento de la pobre mujer, cuyas heridas eran casi todas mortales de necesidad.

Allí quedó, pues el cadáver hasta que se presentó el juez de guardia, quien dispuso su traslación al Depósito.

El cadáver no ha sido identificado. Hoy practicarán los médicos forenses la diligencia de autopsia.

El cuerpo de la víctima estaba horriblemente destrozado.

Los heridos graves son cinco: Juan Fernández Ruiz, habitante en la calle de Cuchilleros, 35, herido en la cabeza; José M. Martínez Prieto, Juanelo, 35, también en la cabeza; la esposa del anterior, Patricia Quirós, con fractura de un brazo; doña Pura Martínez de Fernández, herida en el brazo derecho, y J. Blanco, que es el conductor de la jardinería.

Los cinco están gravísimos, desesperanzados de salvar a Martínez Prieto y a Blanco.

Han recibido lesiones, de más o menos importancia, las siguientes personas:

Crispulo Moreno Ortiz, ordenanza del ministro de Hacienda; D. José Orozco y su señora doña Luisa Orozco; doña Julia Fernández, amparo Miguez, «riqueta» Aseño, Carmen Silveiro y Cristina Moreno.

Santiago Marinas, de doce años de edad, herido en brazos y piernas. Pronóstico reservado.

Doña María Luisa Fernández Velasco, que vive Melizalba, 56, piso segundo, otras varias heridas de pronóstico reservado.

Santiago Castillo Guijosa, de oficio fotógrafo, con domicilio en la calle del Gobernador, número 8, curado en la Casa de Socorro del distrito del Con-

greso de heridas leves. Pasó a su domicilio.

Además, han sido asistidos en el Gabinete médico del barrio de Salamanca: José Blanco Reusasa, cobrador número 54 de la jardinera volcada, de heridas graves, pasando después a su domicilio, calle de la Bola, núm. 12 portería.

Este es el que se arrojó de la jardinera al suelo al ver el peligro que corría.

Luis Sambur francés, con domicilio en la calle del Marqués de Cubas, número 3, segundo, de heridas de pronóstico reservado, y Celestina Petrisen, esposa del anterior, también de lesiones del mismo pronóstico.

Ambos pasaron a su domicilio.

TELEGRAMAS

SERVICIO PROPIO

A CORRESPONDENCIA ALICANTINA

Horrible parricidio

Madrid 2 (8'35)

Comunican de Valladolid que se ha cometido un tremendo parricidio.

Los vecinos de la casa número 5, oyeron desgarradoras voces de auxilio que partían de la habitación de la planta baja, que ocupaba Sinforiana Blanco.

Inmediatamente penetraron en la habitación algunas vecinas y vieron que Sinforiana estaba tendida en el patio de la cocina y abrazada a su cadáver una niña, de cuatro años de edad, y ahogándose en sollozos.

Ante aquel cuerpo, el esposo de Sinforiana, José Martínez, se hallaba en pie con una navaja en la mano derecha.

Preguntaronle las vecinas qué ocurría, y José Martínez respondió con extraordinaaria frialdad:

— Esta está ya muerta.

Según los antecedentes recogidos, resulta que el matrimonio mantenía frecuentes reyertas porque José Martínez se daba con frecuencia a la bebida, se gastaba el jornal alegremente y exigía a sus hijos los jornales que ganaban.

A consecuencia de todo eso, Sinforiana y José se separaron hace quince días amistosamente.

Desde entonces, José Martínez fué tres veces a ver a su mujer, a la cual amenazaba, diciéndole:

— Hasta que no lleve tu cabeza debajo del brazo no he de parar.

Hoy se presentó en el domicilio de Sinforiana, cuando sus hijos se hallaban fuera de casa, y dijo a su mujer:

— Vango a matarte.

A esas palabras sucedió la acción, dando a Sinforiana una terrible puñalada, de la cual la infeliz mujer cayó al suelo.

La niña que acompañaba a su madre, presa de terror indescriptible, comenzó a gritar: ¡Socorro! ¡Socorro!

El parricida, al entrar los guardias en el luglar del suceso, quiso huir, pero no logró su propósito.

La víctima tenía cuarenta años de edad; era agraciada y gozaba de ge-

SI NO QUIERE V. ESTAR CALVO

Ha quedado comprobado por infinitas eminencias médicas, que el CEFIR (DE) DE ORIENTE-LILLO es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello e impide su caja y evita las canas.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante el contrato **¡¡NADA SE PAGA SI NO SALE EL CABALLO!!**

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, núm. 20, segundo, Valencia.

También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en perfumerías, droguerías, farmacias y peluquerías, á cinco pesetas frasco.

Para las compras al por mayor dirigirse á D. Guillermo García, Capellanes, 1, Centro de Especialidades, Madrid, ó al autor don Heliodoro Lillo.

CEFIRO DE ORIENTE-LILLO

PURGACIONES Flujos blancos, irritaciones y catarras de las vías urinarias. Se cura con radical verdad se obtiene por medio de la inyección antiséptica Valentín Palacios. Agente general de España, D. Flavencio M. Polo.—Valencia. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

Fuertes tempestades

Madrid 31 (9.)

Han descargado tempestades furiosas en diversas comarcas de Cataluña.

El vendaval ha destrozado olivares, encinas, pinos y algarrobos en los pueblos de Caldos, Bigas y San Feliz de Codina, arrasando toda la comarca.

Además cayeron rayos, que causaron grandes incendios.

Otras poblaciones han sufrido también enormes destrozos.

PIANOS

VENTAS CAMBIOS Y ALQUILER

ANTONIO FALCÓ

MÚSICA E INSTRUMENTAL

Sagasta, 32 y 34, Alicante

ELEGANTE HORCHATERIA

DE

ANTONIO LOPEZ JEREZ

Este acreditadísimo turrero ha abierto ya su renombrada Horchatería y ofrece á su numerosa clientela, como en años anteriores, en el Pasaje de Américo, sus esmerados y ricos helados de todas clases.

Se sirven chocolates.

Pasaje de Américo

IMP. Y LIT. DE T. MUÑOZ

ALMACENES DE

EL SIGLO

NAVARRO HERMANOS
CALLE MAYOR Y PASAJE DE AMÉRICO

Grandes existencias en toda clase de Tejidos, Pañería y novedades para señoras, caballeros y niños.

CASA ESPECIAL en camisetas, carbatería y géneros de punto.—Primera en pañuelos de Manila, bordados y lisos.—Trajes y confecciones para señoras, caballeros y niños.

Especialidad en géneros negros y mantillas de todas clases.—PRECIO FIJO

"La Fuerza del Hombre y la Hermosura de la Mujer."

Aquí se ha caracterizado la exuberancia del cabello antes y desde los tiempos de Séneca.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

conserva y hermoso el cabello, lo hace crecer y le da fuerza y lustre.

Cada vez que se usa restablece el color natural del cabello.

Limpia el cuero cabelludo de toda caspa, destruyendo así una de las causas principales de la calvicie.

Mejora la circulación en la envoltura craneal y limpia la caída del cabello.

Chamó la sangre está empobreceda y acusa y contiene impurezas, la eficacia del Vigor no es tan pronunciada. Debería seguirse en este caso un tratamiento de Zarzaparrilla del Dr. Ayer simultáneamente con el empleo y aplicación del Vigor del Cabello, por cuyo medio se limpia la sangre, se fortalecen los nervios y la salud gana por todos conceptos.

Guarnos de LA NOGUERA

Esta antigua y acreditada marca, fabricada por D. José Antonio Noguera, de Valencia, pone en conocimiento de sus compradores que en el depósito establecido en Alicante, calle del Babel, núm. 54, frente a la casa de Alberola, encontrarán todas las clases que se conocen hasta el día para cada clase de cultivo, así como también sus primeras materias, como

Sulfato de amonio Sulfatos de potasa Nitratos de soda.

y otras con sus análisis garantizados. Para más detalles dirigirse al mismo en

ALICANTE:

Babel, 54, bajo.

bajo.

En

Depósitos en todas las principales poblaciones de España.

Y

en

Valencia:

Colón, 22, principal.

En

Depósitos en todas las principales poblaciones de España.

Diarreas, Vómitos, Gastralgie

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO ESPINAR

Conocidos por los principales médicos de España los excelentes efectos de este precioso medicamento, lo recomiendan con resultados seguros y rápidos en la curación de la

Misericordia ó Diarrea crónica, Dispepsias, Cáncer del Estómago, Vómitos de las embarazadas, Diarrea de los tisicos, Gastralgias, Colera infantil, Fiebre biliar y otros padecimientos del estómago y vientre.

Nuestros salicilatos están preparados con productos purísimos y con gran escrupulosidad, por lo que han merecido la aprobación de la clase médica española y del público en general.

Al por mayor: Laboratorio de

J. G. ESPINAR

SEVILLA

Pidase en todas las Droguerías,

Farmacias

y Centros de especialidades de España

MAGNESIA

El citrato de Magnesia

Bishop es una

bebida refrescante

que puede tomarse

con perfecta seguridad

durante todo el año.

Además de ser

agradable como bebi-

da matutina, obra

con suavidad sobre

el vientre y la piel.

Se recomienda espe-

cialmente para per-

sonas delicadas y

nios.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

DE BISHOP.

El citrato de

Magnesia Gran-

aldo Efervescente

de Bishop, ori-

ginariamente inventa-

do por ALFRED Bis-

hop, es la única pre-

paración pura entre

las de clase. No

hay ningún substi-

tuto, están buenas.

Póngase especial

cuidado en exigir que

cada frasco lleve el

nombre y las señas de

ALFRED Bishop,

48, Spelman Street,

London.

MAGNESIA

DE BISHOP.

EMPRESA GENERAL DE ANUNCIOS M. GAMEZ

OFICINAS: LEOFSMA, 24, BILBAO

Único concesionario para publicidad en los ferrocarriles y tranvías de

GUIPUZCOA Y VIZCAYA

Combinaciones con todos los periódicos de España. No deben darse órdenes de publicidad periodística sin consultar antes con esta importante empresa.

M. GAMEZ.—BILBAO



Influjo del AGUA de LOECHES LA MARGARITA sobre los MICROORGANISMOS, según el análisis practicado por el Dr. Mendoza

Para determinar el efecto bacteriológico Doctor Mendoza el influjo de la mineralización del agua de la MARGARITA EN LOECHES, ha tiempo preconizada y reconocida por el protomedicado como antispasmodico sobre los microorganismos, procedió a confecionar con ella medios de nitrificación, tomando un litro de la misma para 50 gramos de carne adicionandole 1 por 100 de peptona y el 2 por 100 de cloruro de sodio a 100 céntimetros cúbicos de dicha maceración.

De los 400 céntimetros cúbicos restantes se hicieron dos porciones: A una se le añadió gelatina al 10 por 100 y a la otra agar agar al 2 por 100.

Con estos medios se emprendieron las pruebas, que fueron como sigue.

1.º Se hicieron dos placas: seis con el rebaño gelatinado y seis con el agar agar,

las cuales, una vez solidificadas, se expusieron al aire libre a fin de recoger sus gérmenes y ver las facilidades o dificultades que el medio confeccionado con el agua en estudio ofrecía en su desarrollo.

Exposto por diez minutos al contacto de la atmósfera, se llevaron a la estufa; las de gelatina de 18 a 20° centígrados y las de agar a 37°.

2.º En otros tubos de gelatina se sembraron por picadura, bacilos subtiles, flores de cholera, rubrum falklevi, concentricum microcosm, morbillie, rosetacea, liquefaciens, microcosm ceres, albus, aureus, pirogo us, erisipelas.

De las primeras experiencias en placas resultó que en ninguna de ellas se desarrollaron las variedades que constantemente existen en el aire y sólo pudo percibirse la evolución al

microcosm lepto e las micrococos aspergillus glaucus y el pseudomonas glaucus; no se recriaron otras especies a los ojos, a los veinte y aun a los treinta días después de la siembra.

En las segundas experiencias el resultado fué constantemente negativo; ninguna de las riembras por picadura dió fructificación, quedando completamente estériles.

Con la gelatina el agar, a que se adicionó el cobre rodico, se repitieron las mismas pruebas, sin lograr otros resultados que los anteriormente expuestos.

Estas afirmaciones del sabio bacteriólogo Dr. Mendoza, comprobadas nuevamente por el eminentísimo Dr. Benito Avilés, médico director del establecimiento de LA MARGARITA EN LOECHES en los enfermos mismos durante la temporada balnearia última, de

mostraron la utilidad del agente hidrotermal aplicado en bebida y tópicamente en baño, cuchilla, cuchilla, pulverización, etc., para combatir aquellas dermatosis sostenidas por gérmenes o seres parásitos, y que dar lugar a su producción, entre ellos el micrococcus erisipela-

sis, con mucho, a las segundas, y se que esta clase de agua es potente agente de la medicina hidrotermal, desconocido por el mundo médico por falta de aquella activi-

dad a propuesta de que en otros países, habiendo si hubieran seguido la fortuna y de las fuentes de tal con preciosidad, y de las riquezas. Todo se consigna en el dictamen.

Por lo tanto que es la tabla confirmación de lo ya súplicamente conocido, cosa que con ser puramente, es una mucha más curativa, y de pruebas con frecuencia, curan muchas enfermedades, que una vez descuradas, cura mejor que esos específicos cura las enfermedades de los enfermos y de ahí que el público lo favorece sobre todas, habiendo sido vendido en el último año.

MÁS DE DOS MILLONES DE PEGAS
Venta en todos los ferrocarriles y tranvías.
Depósito central, Jardines, 18, local 100—MADRID

IMPRENTA Y LITOGRAFIA

Alfonso el Sabio 12, y Torrijos, 63

TOMAS MUÑOZ
ALICANTE

¡¡Increible verdad!!!!

UN anillo para caballero, oro de ley con hermoso brillante, pesetas 50.

Idem con brillante doble grueso, pesetas 100.

UN alfiler para caballero, oro de ley con esplendor brillante, pesetas 25.

Alfiler idem brillante muy grueso, pesetas 50.

Anillos última novedad para señoritas y señoritas de ley con hermoso brillante, pesetas 25.

UN par pendientes para señorita, oro de ley con esplendor brillante, pesetas 50.

Idem con hermoso brillante doble grueso, pesetas 100.

UN par pendientes para niñas (especialidad para verdadero regalo) oro de ley con esplendor brillante, pesetas 25.

Oro garantido de ley (18 quilates) brillante y esplendor perfecto, más hermosos y de mayor valor por su constante brillantez y esplendor que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

Regalo 5.000 pesetas a quien

distinga estos brillantes Alaska de los legítimos Gran

Premio en la Exposición de París.

A todo comprador no conforme con el género se le

devolverá inmediatamente el dinero.

Enviar la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, siendo siempre su valor superior el coste. No se hacen descuentos, no se concede representación, no se envían muestras. Gratis se envía a quien lo solicite el dibujo suelto de la joya que se desea comprar.

Envío franco de todos gastos en caja Valor Declarado y por Correo, para toda España e islas.

No sirvase ningún pedido no acompañado de su importe, billetes Banco España, en carta certificada Valor Declarado.

Único Rep: Gen: Sociedad oro y brillantes Am: Alaska.

G. A. Buyas.—Corso Romana 104 y

106 Milan, (Italia).

EL SIGLO

Fonda y restaurant, Plaza Dr. Campillo

ELCHE

Edificio expresamente construido para hotel, da si no Habitaciones amplias y cómodas. Servicio emer- do. Cocina excelente. Vinos y licores de conocida y acreditadas marcas.

El que solo una vez visite dicho establecimiento, seguro que ha de volver.